



POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

FECHA: JULIO 2 DE 2025

VERSIÓN: 7

CÓDIGO: ESC-GS-PO-005

PÁGINA: 1 DE 3

Nuestro propósito central es aportar al desarrollo sostenible de nuestro país creando valor en todas nuestras relaciones.

El objetivo de nuestra política de sostenibilidad es integrar prácticas responsables y sostenibles en todas nuestras operaciones, promoviendo el bienestar social, económico y ambiental. Nos comprometemos a cumplir con los más altos estándares de sostenibilidad, asegurando que nuestras actividades contribuyan positivamente al desarrollo de las comunidades, inclusión de pequeños productores y la conservación del medio ambiente.

Esta política de sostenibilidad se aplica a todas las áreas de operación de Extractora del Sur de Casanare, incluyendo nuestra plantación, procesos de producción y cadena de suministro. Además, se extiende a cada una de nuestras partes interesadas, incluyendo trabajadores, proveedores de RFF, clientes, comunidades locales y otros socios estratégicos.

- 1. Promoción de los Principios de la RSPO:** Nos comprometemos a promover y adherirnos a los principios y criterios de la Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible (RSPO), asegurando prácticas responsables y sostenibles en todas nuestras operaciones.
- 2. Conducta Ética:** Implementamos un código de buen gobierno y ética empresarial que guía nuestras acciones y decisiones, promoviendo la integridad, transparencia y responsabilidad en todas nuestras actividades.
- 3. Cumplimiento de la Legislación Nacional Aplicable:** Nos aseguramos de cumplir con todas las leyes y regulaciones nacionales aplicables a nuestras operaciones.
- 4. Derechos de la tierra:** Nos comprometemos a garantizar que todas las tierras utilizadas para la producción de aceite de palma sean adquiridas de manera legal. Además, en los casos que aplique, llevaremos a cabo un proceso de consentimiento libre, previo e informado con las comunidades locales afectadas, asegurando su participación y respeto a sus derechos consuetudinarios.
- 5. Respeto a los Derechos Humanos y sus Defensores:** Respetamos y protegemos los derechos humanos de todas las personas.
- 6. Libertad de asociación y negociación colectiva:** Reconocemos la Libertad de Asociación y el Derecho a la Negociación Colectiva, que ostentan y a la cual tienen derecho todos nuestros trabajadores.



POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

FECHA: JULIO 2 DE 2025

VERSIÓN: 7

CÓDIGO: ESC-GS-PO-005

PÁGINA: 1 DE 3

7. **Desarrollo de las Comunidades:** Respetamos y promovemos el desarrollo de las comunidades locales, trabajando en colaboración para mejorar su bienestar y calidad de vida.
8. **Protección de Niños y Prohibición del Trabajo Infantil:** Nos comprometemos a proteger los derechos de los niños, prohibiendo estrictamente el trabajo infantil y estableciendo mecanismos de remediación en caso de cualquier incumplimiento.
9. **Prevención del Acoso y la Violencia:** Implementamos políticas y procedimientos para prevenir cualquier forma de acoso o violencia, tanto en el lugar de trabajo como en nuestras interacciones con las comunidades, proveedores de RFF, defensores de derechos humanos y demás partes interesadas. Prohibimos de manera explícita acciones negativas como las represalias, la violencia física o verbal, la intimidación, el acoso, las amenazas y cualquier conducta que atente contra la dignidad, integridad o seguridad de las personas. Nos comprometemos a mantener un entorno seguro, respetuoso e inclusivo para todos.
10. **Protección y Conservación del Medio Ambiente:** Nos dedicamos a la protección, conservación y mejora de los ecosistemas y el medio ambiente, promoviendo prácticas sostenibles y responsables.
11. **Compromisos NDPE:** Nos comprometemos a no deforestar áreas de Altos Valores de Conservación (AVC) ni Altas Reservas de Carbono (ARC), a no desarrollar plantaciones en suelos de turba y a la no explotación de trabajadores, comunidades y pequeños agricultores. Así mismo, no abastecemos de RFF producidos en áreas que han contribuido a la deforestación o han desarrollado nuevas plantaciones en áreas de turberas desde diciembre de 2015.
12. **Gestión de Impactos Sociales y Ambientales:** Identificamos y gestionamos los impactos sociales y ambientales asociados con nuestras operaciones, implementando medidas para mitigar cualquier efecto negativo.
13. **Reducción de Plaguicidas:** Nos comprometemos a reducir el uso de plaguicidas en nuestras operaciones, adoptando prácticas agrícolas sostenibles que minimicen el impacto ambiental.
14. **Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible:** Realizamos aportes significativos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, alineando nuestras operaciones con estos objetivos globales.
15. **Debida diligencia y Trazabilidad de la Cadena de Suministro:** Asegurar el seguimiento del origen del 100% del fruto comprado anualmente a partir de diciembre del 2024 y desarrollar formaciones en mejores prácticas de manejo para la gestión de áreas de turberas a los



POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

FECHA: JULIO 2 DE 2025

VERSIÓN: 7

CÓDIGO: ESC-GS-PO-005

PÁGINA: 1 DE 3

proveedores de RFF que cuenten con estas, para fomentar el cumplimiento de los compromisos NDPE y garantizar la producción legal conforme al EUDR.

Esta política de sostenibilidad refleja nuestro compromiso con la responsabilidad económica, social y ambiental, asegurando que nuestras operaciones contribuyan positivamente al desarrollo sostenible y al bienestar de todas las partes interesadas. La política es pública y está disponible en nuestra página web para garantizar la transparencia y el acceso a la información.

CLAUDIA PATRICIA MANCILLA
REPRESENTANTE LEGAL

RESPONSABILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA Y SUS COMPROMISOS

Compromiso	Actividad	Responsable	A quien reportar avances
Promoción de los Principios de la RSPO	<ul style="list-style-type: none">Implementación de los P&C de la RSPO y su Cadena de Suministro	Líder de Sostenibilidad	Gerencia general Dirección Unidad de Negocio Aceite
Conducta Ética	<ul style="list-style-type: none">Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiación al Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva	Oficial de Cumplimiento Líder de Cumplimiento	Gerencia General Dirección Administrativa
Cumplimiento de la Legislación Nacional Aplicable	<ul style="list-style-type: none">Implementación de procedimiento de identificación de requisitos legales	Director Jurídico Jurídico Laboral Contadora Responsable del Cultivo Coordinador de SST	Gerencia General

Derechos de la tierra	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de mecanismos para la identificación de derechos consuetudinarios y legalidad de tierras, así como la definición de compensación justa si aplica. 	Director Jurídico	Gerencia General
Respeto a los Derechos Humanos y sus Defensores	<ul style="list-style-type: none"> Socialización de las políticas relacionadas a los DDHH 	Director de TH Director de Unidad de Negocio Aceite Director Administrativo Director Financiero Director Jurídico	Gerencia General
Libertad de asociación y negociación colectiva	<ul style="list-style-type: none"> Socialización política de libre asociación y negociación colectiva 	Director de TH	Gerencia General
Desarrollo de las Comunidades	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de plan de gestión social 	Responsable de Proyectos Sostenibles	Gerencia General
Protección de Niños y Prohibición del Trabajo Infantil	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de procedimiento de reclutamiento y selección Implementación procedimiento de atención a menores en caso de vulnerabilidad Inclusión de clausula de prohibición en los contratos. 	Director de TH Director Administrativo Director Jurídico	Gerencia General
Prevención del Acoso y la Violencia	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de Comité de Convivencia Laboral Establecimiento de mecanismo de atención de PQRS 	Director de TH Director Administrativo Director Jurídico	Gerencial General

Protección y Conservación del Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de políticas ambientales • Elaboración de estudios de AVC 	Director Jurídico Responsable del Cultivo Coordinador Gestión Ambiental	Gerencia General
Compromisos NDPE	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de los P&C de la RSPO 	Director Jurídico Líder de Sostenibilidad	Gerencia General
Gestión de Impactos Sociales y Ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de EISA e implantación de planes de gestión social y manejo ambiental 	Responsable de Proyectos Sostenibles Coordinador de Gestión Ambiental	Gerencia General
Reducción de Plaguicidas	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación plan de reducción de plaguicidas 	Responsable de cultivo	Gerencia General
Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de plan de gestión social y de manejo ambiental • Plan de bienestar • Plan de trabajo de SST 	Responsable de Proyectos Sostenibles Coordinador de Gestión Ambiental Director de TH Coordinador de SST	Gerencia General
Debida diligencia y Trazabilidad de la Cadena de Suministro	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de procedimiento de trazabilidad en la cadena de suministro • Ejecución del POA con los proveedores de RFF • Implementación de un sistema de monitoreo satelital para identificación de alertas de deforestación 	Director Comercial	Gerencia General